

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité de Asuntos Internacionales
(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas “Benita Galeana”

26 de septiembre de 2009

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA.- Buenos días a todos los asistentes el día de hoy a la primera reunión formal de trabajo del Comité de Asuntos Internacionales, la que declaro iniciada siendo las 10 de la mañana con 23 minutos del día 26 de noviembre de este año.

Le pediría a la diputada Secretaría nos informe sobre la lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA CLAUDIA ELENA AGUILA TORRES.- Buenos días. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Hay una asistencia de 6 diputados y diputadas. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día, por lo que le pido se sirva dar lectura al mismo.

LA C. SECRETARIA.- El orden del día es el siguiente:

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación general del evento que organiza el Comité de Asuntos Internacionales para el honorable Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país el día 3 de diciembre de este año.
- 5.- Presentación de la propuesta para llevar a cabo el Primer Concurso Anual de Tesis Melchor Ocampo.
- 6.- Discusión y en su caso aprobación de la propuesta para llevar a cabo una reunión de trabajo entre el Comité de Asuntos Internacionales, la Coordinadora de Asuntos Internacionales del Gobierno del Distrito Federal y el Secretario de Turismo del Distrito Federal.
- 7.- Discusión y en su caso aprobación de la propuesta de punto de acuerdo que presenta el Comité de Asuntos Internacionales para exhortar respetuosamente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mediante el Comité de Asuntos Internacionales y el Gobierno del Distrito Federal, mediante la Secretaría del Medio Ambiente en coordinación los 16 jefes delegacionales, establezcan un convenio de cooperación con las embajadas y representaciones diplomáticas acreditadas en nuestro país para llevar a cabo la recuperación de áreas verdes urbanas en cada una de las demarcaciones territoriales, en el marco del Plan Verde de la Ciudad de México 2007-2012 para ser presentada a nombre del Comité de Asuntos Internacionales.
- 8.- Asuntos generales.

Se consulta a los diputados presentes en votación económica si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaría. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, misma que previamente se ha incorporado en las carpetas que tienen ustedes a su disposición, por lo que atentamente solicitaría en obvio de tiempo dispensar la lectura, sin que esto opte para que en caso de tener alguna

observación la hagan llegar a esta Presidencia a la brevedad con el propósito de que sea incorporada.

Solicito a la diputada Secretaria levante la votación en relación a este planteamiento hecho por un servidor.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta a la Comisión si se dispensa la lectura del acta de la sesión de instalación y se aprueba en sus términos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura y aprobada el acta en sus términos, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día es informarles del evento que está organizando esta Comisión de Asuntos Internacionales para el honorable Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país, el próximo jueves 3 de diciembre, a partir de las 18 horas, en el Museo de la Ciudad de México.

La descripción general del evento está incorporado en sus carpetas y pongo a disposición de ustedes cualquier observación o cualquier sugerencia para que la hagan llegar a esta Presidencia a través de un servidor o a través del Secretario Técnico.

El propósito es que con motivo de las fiestas decembrinas realizamos un acercamiento con toda la comunidad internacional acreditada en el país y con residencia en la Ciudad de México.

Quiero informarles que a la fecha tenemos ya aproximadamente la confirmación de 30 embajadores con sus respectivas esposas o esposos según corresponda, algunos funcionarios de alto rango de la Organización de las Naciones Unidas, la Coordinadora de Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México, así como algunas otras distinguidas personalidades que nos hicieron favor de acompañarnos a la instalación de este Comité el mes pasado.

Reitero, la idea es que mediante este evento todos los integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales de esta Asamblea establezcamos un contacto

directo y de una o de otra manera informal, pero más cálido con el Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país.

Entonces, también les extiendo la consideración de que si quieren que invitemos a alguien en quien ustedes tengan un interés particular, lo hagan saber a esta Presidencia para turnar la invitación oficial correspondiente, ya sea a través del Comité o través de ustedes, como lo determinen y siéntanse en la absoluta y completa libertad de que así se haga.

La idea es que sea en el Museo de la Ciudad de México el próximo jueves 3 de diciembre a las 18:00 horas. Vamos a tener la presentación de *En Pastorela*, vamos a tener una orquesta de niños, el coro de una de las iglesias cercanas a este Centro Histórico y en términos generales ése es el plan, que está explicado a detalle en sus carpetas.

El siguiente punto del orden del día, es informarles sobre la propuesta para llevar a cabo el Primer Concurso Anual de Tesis Melchor Ocampo.

Miren, es una preocupación personal y que quiero compartir con ustedes, el hecho de generar vínculos con los jóvenes y con la comunidad universitaria. Creo que esta etapa de la vida en los seres humanos que es la juventud, tiene muchas dudas y hay muchas conjunciones respecto a distintas situaciones; entre esas situaciones sin duda está el papel de los diputados.

Entonces, estoy proponiendo a consideración de ustedes realizar este Primer Concurso Anual con el propósito de lograr un acercamiento con la comunidad universitaria, particularmente de las carreras de relaciones internacionales y de ciencias políticas, tanto de instituciones de educación superior, públicas, como privadas.

Estamos apenas en el plan. Someto a información de ustedes este plan, para que si gustan enriquecer con cualquier opinión, con cualquier contacto, con cualquier idea o con cualquier aporte, a partir de este momento queda abierta esta posibilidad. De ninguna manera es un asunto definitivo, sino simplemente está sometido a consideración de ustedes.

Si ustedes están de acuerdo en que realicemos este Primer Concurso, con las observaciones que ustedes le hagan llegar a la Presidencia de este Comité, le

pediría a la diputada Secretaria nos tome la votación. Por favor, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a los diputados del Comité de Asuntos Internacionales si es de aprobarse en sus términos la propuesta para llevar a cabo el primer concurso anual de tesis Melchor Ocampo, que organiza el Comité de Asuntos Internacionales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada, diputado Presidente.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día, es mi deber informarles que se ha acercado con este servidor la coordinadora de Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad y el Secretario de Turismo del Gobierno de la Ciudad con el propósito de tener una reunión de trabajo con este Comité, con los temas que se encuentran en sus carpetas y que voy a enunciar de manera muy rápida.

Actividades en torno a Ciudad de México: Capital Iberoamericana de la Cultura 2010; Feria internacional de turismo de las Américas a celebrarse del 23 al 26 de septiembre en la Ciudad de México; reunión de alcaldes latinoamericanos en la Ciudad de México para el año 2010; vigésimo quinto comité de cultura de la unión de ciudades capitales iberoamericanas a celebrarse en noviembre de 2010, uno de cuyos temas principales será el documento reglamentación de centros históricos; tercer congreso mundial de los municipios, ciudades hermanas y gobiernos locales en septiembre de 2010, y feria internacional de residuos sólidos 2010.

La intención de ambos funcionarios del gobierno de la Ciudad es explicarnos y resolver cualquier inquietud que tengan ustedes en relación a estos temas y a las actividades en general de la Ciudad en el ámbito internacional para el próximo año.

A reserva de que un servidor acuerde las agendas con los funcionarios y con ustedes, es mi obligación someter a consideración de ustedes si están de

acuerdo en que tengamos esa reunión en principio para la próxima semana, por lo que solicito a la diputada Secretaria tome la votación correspondiente.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a los diputados del Comité de Asuntos Internacionales si es de aprobarse en sus términos la propuesta de reunión de trabajo entre el Comité de Asuntos Internacionales, la coordinadora de Asuntos Internacionales del Gobierno del Distrito Federal y el Secretario de Turismo del Gobierno del Distrito Federal. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día es someter a consideración de ustedes también una propuesta de un servidor en términos de lo siguiente.

Me parece que es fundamental que este Comité promueva una mayor participación en la vida de la Ciudad por parte de la comunidad internacional acreditada y residente en nuestro país.

En este sentido y recogiendo algunas experiencias de antaño, queremos hacer una invitación al Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país para que adopten un espacio verde urbano en las 16 delegaciones del Distrito Federal. El propósito es que así como en algún momento la comunidad española puso recursos y puso conocimientos para fundar y formar el Parque España, podamos tener distintos espacios urbanos verdes en las 16 delegaciones y no nada más en las delegaciones de mayor plusvalía o de mayor afluencia turística en la Ciudad, como son las del Centro.

Queremos llevar esto a las Delegaciones periféricas, a las Delegaciones del oriente de la Ciudad y para tal motivo y para darle la relevancia tanto al Comité como a la propuesta nuestra idea es que se suba un punto de acuerdo al Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el propósito de que se autorice a este Comité de Asuntos Internacionales echar a andar tal programa.

Es menester y de suma importancia que esta propuesta sea avalada por los miembros de este Comité, por lo que le solicito a la diputada Secretaria someta a consideración y aprobación de ustedes esta idea.

Gracias.

El punto de acuerdo está íntegro en sus carpetas. En obvio de tiempo y derivado de la agenda tan apretada que tenemos varios de nosotros el día e hoy, le pediría a la diputada Secretaria si están de acuerdo ustedes en primer lugar de que obviemos la lectura no cerrando la posibilidad de que cualquier observación por parte de ustedes sea dirigida a esta Presidencia e incorporarla antes de subirla al Pleno.

Si están de acuerdo en que obviemos la lectura, esa sería una primera votación.

Una segunda votación sería si están de acuerdo en que subamos al Pleno el punto de acuerdo con la consideración de que está abierto a las observaciones de ustedes.

Ahora si quieren que lo leamos, lo leemos. Como ustedes determinen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia pregunto si se dispensa la lectura del punto de acuerdo. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado diputado Presidente.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO COUTTOLENC GUEMEZ.- Bueno en este punto nada más, diputado Maximiliano, sería bueno que coordináramos los esfuerzos con la Comisión de Medio Ambiente porque nosotros estamos llevando a cabo también, subiendo puntos y que sí revisáramos para que no trabajáramos los dos en el mismo, pero sí se me hace obviamente que para nosotros es un gusto que se hagan este tipo de iniciativas, o sea súper lo apoyamos y nosotros estamos trabajando también en una iniciativa similar, aunque la nuestra va directamente al cambio de la Ley de Desarrollo Urbano en los programas delegacionales. Entonces creo que se complementan las dos pero hay que juntarnos bien para que realmente hagamos un buen trabajo.

La nueva nuestra va directamente a cambiar la Ley para que sea obligatorio por parte de los Delegados el enfocarse a las áreas verdes del suelo urbano, áreas verdes del suelo urbano es lo que se ha abandonado últimamente, se ha peleado mucho por el suelo de conservación y ahí tenemos a la PAOT que

defiende el suelo de conservación, pero ha habido un abandono completo en lo que se denomina área verde en suelo urbano.

Entonces ya hay tres iniciativas que están golpeando sobre áreas verdes en suelo urbano. La nuestra que va directamente a la Ley de Desarrollo, la de ustedes en las que se invita a todas las diferentes instancias del área internacional a que apoyen a esta iniciativa e incluso va a lanzarse una por parte de lo que es la Comisión de Desarrollo, en donde ellos van a pedir incluso que el Jefe de Gobierno establezca bien donde son las áreas verdes y cuáles son porque hay una parte que marca la parte de medio ambiente y una parte que marca lo que sería Felipe Leal, entonces esa es otra iniciativa que también se está mandando. Entonces yo creo que si coordinamos las tres, incluso no sé si se puedan juntar las tres y firmarlas por las tres Comisiones, va a ser algo que va a tener mucho mayor fuerza. A lo mejor podemos juntar esfuerzos. Esa sería mi única opinión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Couttolenc. Diputado Razú.

EL C. DIPUTADO DAVID RAZU AZNAR.- Yo nada más en el sentido de que coincidiendo con mi compañero José Alberto Couttolenc, hay sin duda varios espacios desde donde se está atendiendo esto, pero me parece que éste es un espacio como muy específico.

A mí me da la impresión, si no entiendo mal, diputado Presidente, la idea es incluso un poco que las embajadas adoptaran un área verde específica, una, dos, tres, es decir, esto me parece es un tema que resuelve el tema de áreas verdes a nivel de la Ciudad, que es una cosa mucho más orientada a la iniciativa, si no esto es más un gesto de atención diplomática y de cooperación entre distintos países en un tema que me parece absolutamente respaldable y natural.

Si no lo estoy entendiendo mal, la idea va más por ahí, más en términos de que haya políticamente un pronunciamiento a favor del tema de las áreas verdes a partir de la adopción de algunas por las embajadas en coordinación con las delegaciones y que no es propiamente una política pública, que es lo que creo está planteando más la iniciativa ahí.

Yo a lo que voy y en resumen es, yo estaría a favor de que esto se presentara en los términos que se plantean aquí, independientemente y además desde la Comisión de Ecología, José Alberto, que también soy integrante, decir que yo respaldo absolutamente la iniciativa de áreas verdes, pero creo que atienden a dos cosas distintas. Ésta es una declaración política y lo otro es una política pública o por lo menos de es mi sensación, me corrigen si me equivoco.

EL C. PRESIDENTE.- No, me parece que ambos tienen absolutamente toda la razón. Sí efectivamente la idea es darle a esto un trato de cortesía diplomática y de involucramiento de la comunidad internacional, que finalmente, bueno, los que viven, los embajadores que viven en la ciudad reciben agua de la ciudad, la ciudad recoge su basura, reciben seguridad de la ciudad, etcétera. Entonces un poco la idea es motivarlos a que retribuyan algo a la ciudad a través de esto.

Ahora, también estoy totalmente de acuerdo en que en lo que comenta el diputado Couttolenc en el sentido de reforzar con la participación de la Comisión de medio ambiente de esta petición, porque finalmente sí es algo muy dirigido a mejorar el medio ambiente.

Entonces ambas observaciones de entrada están siendo ya incorporadas al punto de acuerdo, repito, lo dejamos abierto, que yo les voy a avisar cuando sea la propuesta de subirlo y les voy a avisar también para que haya tiempo para que puedan establecer alguna otra observación por escrito, si así lo quieren, y si no las dos observaciones aquí están siendo integradas de hecho.

Solicito a la diputada Secretaria, se sirva tomar la votación para que nos autoricen subirlo como un punto de acuerdo con la condición de incorporar las observaciones, las dos que ya se manifestaron aquí y las que surjan.

LA C. SECRETARIA.- Discusión y en su caso aprobación de la propuesta de punto de acuerdo que presenta el Comité de Asuntos Internacionales, para exhortar respetuosamente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mediante el Comité de Asuntos Internacionales y al Gobierno del Distrito Federal, mediante la Secretaría de Medio Ambiente, en coordinación con los 16 jefes delegacionales, establezcan un convenio de cooperación con las embajadas y representaciones diplomáticas, acreditadas en nuestro país para llevar a cabo la recuperación de áreas verdes urbanas en cada una de las

demarcaciones territoriales, en el marco del Plan Verde de la Ciudad de México 2007-2012 para ser presentada a nombre del Comité de Asuntos Internacionales .

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Bueno, antes de pasar al punto de asuntos generales, les estamos entregando en su carpeta también, una copia del reglamento interior del Comité de Asuntos Internacionales, que se editó en la legislatura pasada para que sea del conocimiento de ustedes.

La idea de entregarles una carpeta con los aros tan grandes, es para que aquí todos ustedes puedan ir incorporando todas las sesiones y tengan la memoria histórica de todo lo que sucede en este comité.

El siguiente punto, el último es asuntos generales. Si alguien quisiera tratar algo, está abierto el micrófono.

Diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Con el permiso de la Presidencia. Yo tengo una propuesta que se refiere a un foro sobre el calentamiento global, toda vez que está por fenecer el Protocolo de Kyoto y además es un asunto de carácter obviamente internacional y nuestra ciudad es de las más importantes en población y en territorio en el mundo, propongo que se realice un foro sobre el calentamiento global.

Voy a dar lectura a una pequeña parte del documento para obviar tiempo.

Esta propuesta se refiere al cambio climático, que es uno de los mayores problemas y desafíos del presente siglo.

Lo que empezó siendo una reivindicación de organizaciones ecologistas y de la comunidad científica es hoy una referencia obligada de la agenda política y una cuestión que ocupa a los ciudadanos.

La sensibilización de la opinión pública sobre este tema se ha convertido en un elemento crucial para que los líderes políticos se decidan a actuar, por eso en el próximo diciembre se celebra la XXV Conferencia Internacional Sobre el

Cambio Climático en Copenhague, del 7 al 18 de diciembre del 2009, con la participación de más de 15 mil personas, incluyendo líderes mundiales, alcaldes, ONG y la sociedad civil. Se reunirán en la capital de Dinamarca en uno de los esfuerzos más significativos de la historia mundial para definir cómo se reducirá la emisión de gases contaminantes en el mundo y con ello combatir el cambio climático.

En México, principalmente en el Distrito Federal, se ha buscado posicionarse a la vanguardia de la respuesta internacional ante el cambio climático, apoyando diversas iniciativas históricas. Primero, México se sumó a la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto, cuyo fin es la reducción de gases de efecto invernadero; después de este sexenio, se adoptó el Programa Especial de Cambio Climático que promueve el uso de tecnologías limpias, la eficiencia energética, así como la instrumentación de políticas de adaptación de cambio climático.

Voy a dejar en esta mesa el documento que se elaboró para que se integre y se lo hacemos llegar a los demás diputados para que lo revisen, en este momento quizá no quede aprobado, pero que quede asentada la propuesta y en la siguiente mesa propondría que definiéramos acerca de este foro.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Instruyo al Secretario Técnico para que reciba esta propuesta, la haga del conocimiento del resto de los diputados integrantes del Comité y sea de discusión y en su caso aprobación en la siguiente sesión.

¿Alguien más?

Si no hay más asuntos generales, y siendo las 10 de la mañana con 51 minutos del 26 de noviembre de 2009, declaro clausurados los trabajos de esta primera sesión.

Gracias.

Gracias por su asistencia y su puntualidad.

